

Pautas para realizar un buen resumen

1. Un resumen debería constituir una herramienta para que todo aquel que no haya leído el texto se haga una idea clara y precisa de su contenido.
2. El resumen debe ocupar del 20% al 25% de la extensión total del texto original.
3. Hay que evitar copiar expresiones literales del texto y hay que procurar utilizar palabras propias.
4. El resumen debe mantener la estructura del texto y estar bien redactado (uso de conectores).
5. No puede faltar nada importante del texto, pero tampoco se debe escribir demasiada información que no sea pertinente.
6. Se hace en un sólo párrafo, sin puntos y aparte.
7. Nunca se debe insinuar una opinión o valoración. Hay que usar palabras y expresiones neutras.
8. Se puede alterar el orden del texto para resumirlo.
9. No se pueden usar expresiones como “El texto dice...” o “Como dice el autor...”

Pautas para realizar un buen esquema

1. Un buen esquema tendría que ser de utilidad para entender mejor el texto y su estructura para todo aquel que lo haya leído.
2. Los esquemas deben de estar numerados, al menos en sus primeros niveles.
3. No se pueden dejar numeraciones “viudas”. Si en el esquema aparece un 1., debe aparecer, al menos, un 2. (o si aparece un 2.1, un 2.2...).
4. Las expresiones serán lo más breves posibles, nunca redactadas de forma narrativa.
5. El esquema ha de serlo tanto del contenido como de la forma.
6. En el caso de la forma, será conveniente que queden reflejadas palabras como, por ejemplo, *características, consecuencias, planteamiento inicial, conclusión...*
7. En el esquema debe quedar muy clara cuáles son las ideas principales y las ideas secundarias del texto.

Pautas para realizar un buen comentario crítico de las ideas

Un comentario crítico ES	Un comentario crítico NO ES
✓ Es el enfrentamiento personal con el texto para intentar comprenderlo en todo su contenido. ✓ Es el esclarecimiento y explicación de cada una de las ideas y conceptos que encierra. ✓ Es la formulación de un juicio y razonamiento sobre las ideas expresadas, poniendo de relieve todos los valores o defectos que, a nuestro juicio, presenta. ✓ Es la expresión de nuestras propias ideas sobre la base de las expuestas por el autor. ✓ Es, por último, una exposición crítica, razonada y argumentada del texto en la que se pone de relieve la confrontación de las ideas del autor con las nuestras propias.	✓ No es tomar el texto como pretexto para exponer todos los conocimientos que tengamos sobre el autor, la época o la obra a la que pertenece. ✓ No es expresar conocimientos generales que puedan aplicarse a cualquier texto. ✓ No es repetir un resumen ampliado. ✓ No es un comentario específicamente lingüístico o literario. Los procedimientos lingüísticos y los valores literarios solo los usaremos cuando nos sirvan para explicar algunas ideas o conceptos del texto. ✓ No es un comentario filosófico ni histórico. ✓ No es adoptar ante el texto un tono polémico o agresivo, del mismo modo que habrá que evitar los juicios de valor tendenciosos o parciales.

Pautas para realizar un buen comentario crítico de los aspectos formales de la exposición

1. Se trata de identificar los recursos que en la escritura emplea el autor para exponer sus ideas.
2. No se trata de hacer una larga relación de recursos sin explicar la finalidad expresiva de cada uno de ellos; es preferible centrarse en unos pocos fundamentales y explicarlos bien.
3. En concreto, se le pide al alumno que valore la claridad expositiva del texto, el léxico y los recursos expresivos presentes en el mismo.
4. El alumno puede añadir, aunque no se pide, un apartado más: identificación del tipo de texto. Suele ser una buena forma de empezar a redactar este apartado, de por sí, el más difícil de trabajar.
5. Identificación del tipo de texto. Los textos que aparecen en las PAU suelen ser artículos periodísticos de tipo argumentativo. Esto implica:
 1. Los artículos pertenecen al género del ensayo; por lo tanto, en ellos el autor expresa una opinión personal que argumenta, pero no demuestra.
 2. Su carácter periodístico hace que traten temas de actualidad e interés general, vinculados normalmente a una noticia reciente.
 3. Es frecuente en ellos la digresión (efecto de romper el hilo del discurso y de hablar en él de cosas que no tengan conexión o íntimo enlace con aquello de que se está tratando).
 4. No son textos específicos (propios de una determinada disciplina: matemáticos, filosóficos, científicos...), sino textos divulgativos.
 5. La función fundamental de estos textos es la conativa (o apelativa): influir en el lector para que piense de una u otra forma (formar opinión). Ahora bien, son textos con una clara pretensión de estilo; es decir, textos con un marcado componente literario; así pues, la función poética está también presente en ellos.
6. Claridad expositiva. En este apartado se debe dar cuenta razonada de si el texto se comprende en una primera lectura o, por el contrario, resulta complejo. Para ello, téngase en cuenta:
 1. Lo contrario de claro (que se entiende con facilidad) es complejo (enmarañado, difícil), confuso (mezclado, revuelto; oscuro, dudoso; poco perceptible, difícil de distinguir) o ambiguo (que puede entenderse de varios modos o admitir distintas interpretaciones y dar, por consiguiente, motivo a dudas, incertidumbre o confusión).
 2. En la claridad del texto influye mucho su estructura. Es un buen momento para analizarla: decir de qué tipo es (la estructura argumentativa puede ser: analizante, primero se expone la tesis y después los argumentos; sintetizante, primero se exponen los argumentos y después la tesis; encuadrante, primero se expone la tesis, a continuación, los argumentos y finalmente se acaba repitiendo la tesis o exponiendo algún corolario suyo; paralela, en cada párrafo aparece la tesis con algún matiz y una argumentación de la misma; interrogante, los argumentos se introducen mediante preguntas retóricas) y valorar cómo influye en la claridad o confusión del texto.
 3. No olvide el alumno la frecuente presencia de digresiones en este tipo de textos. Es este también un buen momento para valorar si las digresiones, en el caso de que aparezcan, enriquecen el texto o, por el contrario, lo hacen confuso.
 4. En la claridad del texto influye también mucho la cohesión del mismo; es decir, el adecuado uso de los nexos que permiten enlazar las oraciones: *así pues, por lo tanto, a causa de esto, es decir...* Valórese esta cohesión.
 5. Por último, podemos valorar la estructura sintáctica de las oraciones del texto: las oraciones simples y cortas resultan más fáciles de entender, pero son poco aptas para expresar pensamientos complejos; las oraciones complejas, por el contrario, permiten expresar con más facilidad esos pensamientos complejos, pero resultan más difíciles de entender.
 6. El léxico presente en el texto y los recursos retóricos utilizados en él pueden hacerlo más claro o más confuso o ambiguo; pero esto lo valoraremos en los apartados siguientes.

7. Léxico. En este apartado podemos valorar:

1. El nivel léxico del texto. Los niveles lingüísticos tienen que ver con la cultura de los interlocutores; son: nivel normativo (correcto, tal vez elegante, pero sin alardes retóricos), culto (correcto y con alardes retóricos) o vulgar (incorrecto). Lo habitual es que el texto presente un nivel léxico formal. Pudiera ser que apareciera algún cultismo o algún vulgarismo puntuales puestos con alguna intención concreta, que habría que explicar.
 2. El registro idiomático. Los registros tienen que ver con las distintas situaciones en las que se emplea la lengua; son: registro formal (uso cuidado del lenguaje), registro coloquial (uso más espontáneo), registros especializados (propios de una disciplina, de una profesión, de grupos cerrados, de los jóvenes, de los estudiantes...). Lo habitual es encontrarnos un registro formal. A veces aparecen términos coloquiales debido al carácter divulgativo del texto. No es tampoco especialmente raro encontrarse algún término específico por la relación que pueda tener el texto con alguna disciplina o profesión; o incluso, algún término vinculado a colectivo como los jóvenes, los estudiantes, etc. orientado a ganarse la complicidad o el favor de los mismos. Coméntese todo ello.
 3. Pudiera ser que apareciera en el texto algún dialectalismo, arcaísmo (palabras en desuso, más propias de épocas pasadas; su presencia puede deberse a una intención evocadora), palabras terruñeras, etc. Valórense en tal caso.
 4. Categoría gramatical predominante. Lo normal es que predominen los sintagmas nominales. Los textos argumentativos suelen tener muchos sustantivos abstractos, necesarios para la exposición de los conceptos; aunque, cuando se argumenta mediante ejemplos, en estos, lógicamente, suelen aparecer más sustantivos concretos. Los adjetivos no suelen abundar; cuando lo hacen, suele ser por un afán de precisión del autor. El dominio de verbos nos haría pensar en un planteamiento narrativo.
8. Otros recursos. Se debe analizar aquí cualquier recurso pertinente que no haya sido analizado en los apartados anteriores.